

TRABAJO digno SOCIEDAD decente

un manifiesto

de la Hermandad Obrera de Acción Católica de Andalucía

La forma en que el Trabajo se organiza es determinante para la Persona, para la familia y para la propia sociedad. La relación entre estas tres realidades (persona, familia y sociedad) está condicionada, moldeada por el Trabajo, por la forma en que éste se organiza, por los derechos y obligaciones asociados a él... En definitiva, la forma de entender y organizar el Trabajo, da lugar a una manera de vivir determinada. Ésta puede ser digna, saludable, justa... o todo lo contrario. Por eso en este asunto... nos jugamos mucho. Y es que *"...con el Trabajo no se juega"* (Papa Francisco)

UN TRABAJO PARA VIVIR EN DIGNIDAD

"Estamos llamados al Trabajo desde nuestra creación... el Trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal." (Papa Francisco)

El Ser Humano es el único habitante del planeta Tierra capaz de buscar y dar sentido a su vida; tiene la capacidad de "explicarse" el mundo en el que vive, de dar una orientación concreta a su existencia, de elegir y actuar, construyéndose a sí mismo. El ser humano ES PERSONA.

Es Persona porque:

- Es Inteligente. Capaz de comprender, interpretar y transformar el mundo en el que vive.

- Tiene conciencia moral. Puede descubrir y valorar lo que es bueno y malo, lo que humaniza y lo que no.
- Es libre. Con capacidad para elegir y actuar según su inteligencia y moralidad, para construir su propia vida... su propia persona.

El cultivo de todas estas características nos impulsan a crecer... o a menguar. La Persona, vista desde el Amor Fraternal del Padre, es un proyecto abierto, dinámico y siempre inacabado, de humanización.

"La manera de hacer es ser." (Lao-Tsé)

En ese camino, siempre en movimiento, la Persona se cruza con un instrumento fundamental: su actividad... el Trabajo. Algo que procede del Ser Humano y, a la vez, revierte en él. Mediante el Trabajo, la Persona colabora con el Padre en su tarea creadora. Se podría decir que es... *"el modo de acabar de alguna manera su obra (...). Todo trabajador es un creador"* (Populorum Progressio, 27)

Es decir, más allá de cualquier producto o servicio elaborado, la Persona crea y se crea a sí misma a través de su Trabajo... consecuencia de ser Imagen y Semejanza de Dios.

Entendido así, el Trabajo es una dimensión nuclear de la Persona. Como tal, es imposible medirlo económicamente más allá de que se interponga un salario de por medio. Y es que debemos dejarnos guiar por el poeta y no confundir valor y precio.

Por tanto, podemos asegurar que el Padre ve con buenos ojos el Trabajo... Pero no un Trabajo cualquiera, no de cualquier forma, ni a cualquier precio. Nuestro proceso de humanización está en juego. Especialmente cuando hablamos de las personas más empobrecidas. Sólo el Trabajo realizado en clave de Justicia es digno del Padre... y de la Persona. Y para que se den precisamente unas condiciones de Justicia, el Trabajo debe:

- Permitir que la Persona cubra dignamente sus necesidades materiales.

Cuando oímos aquello de "ganarse la vida", se nos está hablando fundamentalmente de ser autosuficientes a través del Trabajo. Pero lo importante es el adjetivo "digno". Es imprescindible no pasarse por abajo... ni por arriba. Ésta es la única manera de que todas las personas, fundamentalmente las más empobrecidas, puedan llegar a ganarse la vida dignamente.

- Desarrollarse dentro de unas condiciones justas.

Condiciones que garanticen el respeto a la vocación de la Persona, su propia salud o su justo derecho (y deber) de cultivar la vida familiar. Condiciones que respeten el derecho de toda persona a desarrollar sus

ideas políticas y sociales (junto con otras) y a vivir su dimensión Espiritual con plenas garantías. Derecho, en definitiva, a trabajar para vivir... y no a vivir para trabajar.

- Favorecer la construcción de relaciones de Comunión.

Todo Trabajo se hace con alguien y para alguien. En todo Trabajo nos relacionamos con otras personas. Todo Trabajo, en definitiva, es un servicio hacia el prójimo. El sistema económico y también cultural en el que vivimos (el Capitalismo) nos ha inculcado una forma de ver la vida tremendamente egoísta e individualista. Sin embargo, nada hay más importante que vivir desde el ángulo contrario: el de la colaboración, la ayuda mutua, el Amor Fraternal... desde la Comunión. Pensemos en "los descartes" del sistema (inmigrantes, jóvenes, parados de larga duración, mujeres,...) ¿Cómo no va a ser imprescindible que el Trabajo posibilite la Comunión en nuestra sociedad?

O CONSTRUIMOS UNA SOCIEDAD DECENTE, O NO HABRÁ TRABAJO DIGNO



Hoy en día la sociedad ha sido colonizada por la ley de los mercados. Ley que ha conseguido extender su pensamiento economicista a todas las esferas de la vida. La lógica capitalista es la metástasis que está envenenando nuestras relaciones sociales, familiares y humanas... y también corrompe todo lo que tiene que ver con el Trabajo.

"Tanto tienes, tanto vales" (refranero popular)

¡Cuántas veces hemos utilizado este refrán! Para el modelo capitalista, nada hay más cierto. Su lógica de beneficios y costes, aplicada a todas y cada una de las esferas de nuestras vidas, ha provocado una reducción del Ser Humano a su "valor económico". Esto es: La Persona solo vale en tanto que sea productora y consumidora de los bienes que se generan en los mercados... mediante el Trabajo.

De esta forma, fuerza a todas las manifestaciones sociales y humanas a adoptar las "maneras" del mercado. Bajo esa visión monetarizada de las cosas, el principal objetivo deja de ser el Bien Común (ni siquiera cubrir mínimamente las necesidades vitales de toda la población), sino generar rentabilidad, poder y beneficios de unos pocos privilegiados a costa de cualquier cosa... incluyendo la dignidad de quien trabaja.

El Trabajo, bajo esta dictadura deshumanizadora, sufre las siguientes consecuencias:

- Un modelo laboral basado en la Flexibilidad y la Precariedad.

Si todo debe estar al servicio del beneficio, cuanto más flexible y precario sea el Trabajo, mucho mejor. Bajo la óptica de nuestra sociedad actual, esto es de una lógica aplastante. Sin embargo, ¿Puede la Persona cubrir dignamente sus necesidades materiales en estas condiciones?

- El tiempo del Trabajo es más prioritario que el tiempo de vida.

Las relaciones laborales presididas por la Flexibilidad y la Precariedad producen, entre otros males, que el tiempo "disponible" para trabajar vaya colonizando poco a poco todo el tiempo de la Persona. En la práctica, niega que ésta disponga de unas condiciones de vida justas, y hace imposible el respeto a su salud, su vocación, al cultivo de su vida familiar, social, política y espiritual.

- Una persona "formateada" con arreglo a las necesidades de la producción y consumo.

El arma más potente del sistema económico-social en que vivimos es su componente cultural. Poco a poco se nos ha ido educando el deseo hacia una quimera que se basa en obtener la felicidad a través del consumo. Su sistema de valores se llama Egoísmo, Hedonismo e Individualismo. En nuestra sociedad, lo normal es pensar, sentir y actuar de esta manera. Pero, ¿Dónde quedan las relaciones de Comuni3n en este estado de cosas? ¿En serio podemos pensar que estamos hechos para competir, y no para compartir?



TRABAJO DIGNO PARA UNA SOCIEDAD DECENTE... SOCIEDAD DECENTE PARA UN TRABAJO DIGNO

"El Hombre (la Persona) es considerado como un instrumento de producci3n (...). El error del capitalismo primitivo puede repetirse dondequiera que el hombre sea tratado, de alguna manera, a la par de todo el conjunto de los medios de producci3n, como un instrumento" (Laborem exercens, 7)

Por todo lo anterior, la HOAC grita a los cuatro vientos que el Trabajo es digno, o no es Trabajo... Que la sociedad, o procura la dignidad en el Trabajo, o no es decente.

Por eso...

- Frente a la Precariedad y Flexibilidad laboral, luchamos por un Trabajo que nos permita cubrir dignamente nuestras necesidades.
- Frente al tiempo productivo, adueñándose de toda nuestra vida, peleamos por un Trabajo basado en unas condiciones justas para la Persona, la familia y la sociedad.
- Frente a la Persona "Productora-Consumidora", apostamos por la Persona "Comunitaria".

El Dios-carpintero, que nació en Nazaret, nos habla desde la mirada de toda aquella persona, que no puede construir su vida desde la dignidad que le debería aportar un Trabajo justo. La Sociedad, que construimos entre todos y todas, necesita beber de los valores humanos más genuinos: la Solidaridad, la Colaboración... la COMUNIÓN.

TRABAJEMOS POR UNA SOCIEDAD DECENTE...

...LUCHEMOS POR UN TRABAJO DIGNO.

TRABAJO digno SOCIEDAD decente



SEPTIEMBRE DE 2016 · MAYO DE 2017